

Editorial

Durante los días 25 y 26 de marzo, se realizaron las III Jornadas de Evaluación de las Líneas de Investigación del Doctorado en Ciencias Humanas. Este evento sirvió de escenario para generar un proceso de reflexión y discusión sobre la pertinencia, funcionamiento y reestructuración de las líneas, lo cual evidenció la necesidad de propiciar la organización de las mismas en función de la necesidad de trascender a la colectividad, vinculándose con el sector académico y no-académico, evaluar el impacto social de las líneas, promover la divulgación del conocimiento generado en cada una de ellas a través de publicaciones y fortalecer su integración o vinculación con el currículo de pregrado. Luego de dos días intensos de jornada, la comunidad académica del Doctorado se despidió con el compromiso de continuar la discusión en talleres dirigidos a concretar los acuerdos establecidos en el evento.

Parte de las discusiones generadas en las jornadas de evaluación estuvieron centradas en los mecanismos de divulgación del conocimiento generado. Omnia, como revista interdisciplinaria de la División de Estudios para Graduados de nuestra Facultad, se complace en iniciar una nueva etapa en su estrategia dirigida a la difusión del conocimiento en diversas áreas. A partir de este año, su periodicidad aumenta a cuatrimestral, dándole respuesta de esta manera a los investigadores que día a día acuden a presentar sus trabajos científicos para su divulgación.

En este décimo número se incluyen ocho excelentes trabajos de destacados académicos locales, nacionales e internacionales.

Iniciamos los artículos con “Representaciones sociales de los jueces de ejecución penal en el sistema penitenciario venezolano. Caso: Cárcel Nacional de Maracaibo” de Gloria Sánchez, Dianis Mavares y Reina Valbuena, donde analizan los jueces de ejecución y los nuevos roles necesarios para ayudar al recluso frente a la violencia del sistema penitenciario y la necesidad de la capacitación integral de los operadores y los reclusos, elementos esenciales para lograr la reforma del sector justicia en Venezuela.

El trabajo de Francis Araque, Blanca Matos y Marisela Trujillo centra su atención en “Una aproximación teórica: el docente y la formación de valores”, abordando los elementos teóricos sobre la ética y la relación entre la educación y la formación de eticidad para propiciar el desarrollo de una actitud de reflexión crítica acerca del quehacer pedagógico.

Otro trabajo es el “Estudio psicolingüístico del programa de lengua del currículo básico nacional en Venezuela”, de Beatriz Arrieta, Rafael Meza y Ana María Rodríguez, quienes estudian las destrezas lingüísticas desde la perspectiva comunicativa y funcional y el aspecto psicológico del niño como principal elemento de este proceso.

Seguidamente “El modelo de la teoría fundamentada de Glaser y Strauss” es analizado por Johann Pirela, Neligia Blanco y Nelly Nones, a partir de la construcción de conceptos, categorías y propiedades. Por su parte, Jenny Ocando, en su artículo “Papel de la familia y la relación materno-filial en la formación de un ser humano adulto y socialmente integrado”, expone a la familia como un ecosistema humano y nicho afectivo que hace posible el desarrollo personal y social del ser humano.

En el siguiente trabajo Marielsa Ortiz Flores nos presenta “Propuesta didáctica canadiense para el aprendizaje del lenguaje escrito en niños sordos o con deficiencias auditivas”, que desde una perspectiva analítica será un elemento valioso en el estudio de experiencias exitosas en esta área educativa.

También se presenta “Doctorado en Ciencias Humanas: una experiencia exitosa”, por Bertilio Nery, en el cual se incluye un modelo de autoevaluación continua con sus componentes, logros y productividad del proceso de formación, aportando su contribución al logro de la calidad y la excelencia del mencionado programa doctoral.

Se cierra con el artículo “Ética del límite y condición humana”, donde Lila Atencio señala la necesidad actual de que el Estado y su sistema educativo coloquen en un primer plano las decisiones éticas que consideren a la dignidad de la persona humana.

Dra. Roselia Morillo
Coordinadora del Doctorado en Ciencias Humanas